

# El Correo de Guipúzcoa

DIARIO TRADICIONALISTA

NÚMERO DEL DÍA: CINCUENTA

NÚMERO ATRASADO: 85 CÉNTIMOS.

Año V

Redacción y Administración  
Calle Fuenterrabía, 14

San Sebastián - Martes 7 de Octubre de 1902

TELÉFONO NÚM. 274

Condiciones de suscripción e inserción  
en la cuarta plana.

Núm. 1.593.

## HÁGASE JUSTICIA

El teléfono y telégrafo acaban de transmitir a todas las provincias de España una noticia de sensación y escandalosa en sumo grado.

Trátase de la comisión de un grave delito en el que figuran como principales reos el capitán general de Cataluña señor Bargés y el director de *El Imparcial* Ortega Muñilla.

Si la noticia publicada por la prensa es exacta, como debemos suponerlo tratándose de un caso tan excepcional por nadie desmentido hasta la fecha, resulta que los dos señores citados se han batido a pistola siendo padrinos del primero los generales Ampudia y Franco y del segundo el señor Troyano y el director del *Heraldo de Madrid*.

Según el Código Penal vigente esos seis señores son otros tantos criminales sobre quienes ha de hacerse sentir la acción de la ley, sino se quiere que lo más grande y respetable para todo pueblo civilizado, como que constituye la única garantía social, es decir, la justicia, resulte también un mito y una farsa en este desgraciado país devorado por el más odioso caciquismo.

Hemos dicho que de los seis señores citados son los más criminales ambos protagonistas y ahora añadiremos que el más criminal de todos es el capitán general de Cataluña. Y claro está que para afirmarlo así, no hemos necesitado quebrarnos mucho ni poco la cabeza, pues todo el mundo sabe que el mismo delito es mucho más grave cuando la persona que lo comete se halla constituida en autoridad y obligada por su elevado cargo, no solo a respetar, sino también a hacer respetar las leyes.

El escándalo dado a la faz de España entera por el general Bargés, reviste pues excepcional gravedad y no debe quedar impune.

Reciente está la *Memoria* leída por el Fiscal del Supremo en la apertura de los Tribunales y aún no hace muchos días publicáramos sus propias palabras relativas al duelo y a los duelistas.

En ellas proclama con toda claridad y energía aquel alto funcionario de la justicia social la necesidad de perseguir sin tregua a los autores y cómplices de un acto criminal «que participa, dice, de suicidio y homicidio».

El grillete y el deshonor pide en su citada *Memoria* el Fiscal Supremo para los duelistas, y duelistas son el general Bargés y demás incursores en la sanción del Código Penal, con escándalo público.

«Por qué el capitán general de Cataluña no tuvo siquiera el buen acuerdo de dimitir su elevado cargo antes de cometer el delito de que públicamente se le acusa?»

Claro está que no hubiera podido eludir por eso el fallo de la ley, pero el escándalo habría sido menor, y menor también la gravedad del hecho.

Pedimos, pues, al señor Fiscal del Supremo que demuestre en el caso presente la sinceridad de sus propósitos, expresados por él con tanta energía en fecha muy reciente.

Y pedimos al gobierno que, por el prestigio de la justicia, no ponga obstáculos a la acción de esta, antes bien la estimule, si preciso fuera, a proceder con todo rigor en este caso, a fin de que el pueblo español vea que las leyes penales alcanzan por igual a todos los ciudadanos y no castigan únicamente a los infelices que carecen de influencia ó posición social.

En una palabra: pedimos justicia, nada más que justicia.

## OBSCURANTISTAS! RETRÓGRADOS!

Hé aquí las palabras propias del repertorio de la prensa sectaria y que brotan de continuo á borbotones de innumerables labios de los hombres que en la misma se inspiran. Puede decirse que se hallan estereotipadas en las bocas que así abusan de ellas. ¿Que á quienes refieren, ocurre preguntar? A nadie más que á los católicos, á los verdaderos cre-

yentes; á los que á la fé hacen un obsequio racional, siguiendo el consejo divino; á los que, en opinión de los sectarios, son la rémora de la ciencia y á los que, para decirlo de una vez, *aherrojan* al entendimiento y cortan las alas de la inteligencia, que ávida de verdad ambiciona remontarse en raudal vuelo por las regiones suprasensibles, inquiriendo el porqué de las cosas, las causas que las han motivado, el origen de los fenómenos científicos, la formación de las capas de tierra y otras mil.

Esta es la eterna cantinela de la prensa sectaria, como también de un sinnúmero de bo...degas, que aganos de ciencia y sentido común, se creen con ínfulas para hombrarse con las primeras eminencias científicas y desafían en su ignorancia á hombres consumados en el saber.

¡Oscurantistas y retrógrados los católicos, cuando en tres sus huestas ha tremolado siempre la enseña del progreso! ¿Acaso el catolicismo se ha hecho acreedor á semejante dictado, cuando el título que con mayor gloria ostenta es el de la Cruz cobijando bajo su brazo victorioso á la civilización, á la ciencia, al progreso etc?»

Nunca en mejor ocasión puede aplicarse lo que un erudito escritor contemporáneo dice:

«No, nuestra angusta religión no es, no puede ser, partidaria del obscurantismo, ni enemiga del progreso del espíritu humano; aunque escusado advertir creo que no puede entenderse por progreso esa ciencia mutilada, que empieza por negar la metafísica en el orden natural, para acabar por la negación del orden sobrenatural y las verdades de la revelación; el positivismo decadente.»

¡Retrógrados los católicos cuando su religión ha civilizado al mundo y salvado á la sociedad en los momentos más críticos, cuando carcomida y deshecha iba á rodar por los suelos!

¿Quién ilustró al hombre y enalteció la verdadera igualdad ante Dios, sino la sublime doctrina emanada de los amorosos labios de un Dios Hombre? ¿Quién dignificó y sublimó á la mujer sino las enseñanzas del Mártir del Gólgota, elevándola á la categoría de persona y compañera del hombre, de mera mercancía que era y lo es hoy en día entre los paganos?»

Si no fuera por la religión del Crucificado ¿qué hubieran sido hoy en día las sociedades modernas? De seguro que su suerte fuera igual á la de los salvajes y cuando más se hallarían sumidas en medio de la más denigrante barbarie, como sucede á los prosélitos de Buda, Mahoma, etcétera.

No hay más que echar una ojeada por el mapa y al mameato salta á la vista que la línea divisoria entre los pueblos civilizados y bárbaros, libres y esclavos, es la trazada por la cruz en su majestuosa marcha por los confines del mundo.

Allá donde el catolicismo ha comunicado su sávia bienhechora, ha nacido la civilización como por encanto, aun entre los salvajes más refractarios á la vida social; y si lo dicho no bastara para dar un mentís á la gárrula ciencia de la prensa populachera y á sus cándidos lectores, que dan crédito á ojos cerrados á tamañas paparruchas siempre que en ellas se trate de denigrar á los católicos y en su consecuencia al catolicismo, pásese aunque á la ligera la vista por los fastos de la humanidad, y en sus inmortales páginas aparecerán esparciendo rayos luminosos como estrellas rutilantes en el firmamento, pléyade ingente de hombres eminentes que han brillado, brillan y resplandecerán en el mundo de las ciencias, y que no por eso se desdibujaban de pertenecer al catolicismo, antes bien, señalaban sus frentes con el signo de la Redención; y después de todo esto pueden barbotar su baba los pigmeos secuaces del error llamando á los católicos retrógrados, obscurantistas y demás *lindezas*.

La Corte dió ayer los últimos paseos de la temporada.

Don Alfonso, acompañado de dos ayudantes, salió á caballo por la mañana, con ánimo, según oímos decir, de llegar á Astigarraga y Landarvaso á fin de visitar las históricas cuevas de este último punto; pero la copiosa lluvia que cayó le hizo desistir sin duda de la excursión regresando á Miramar desde Atocha.

Por la tarde paseó don Alfonso acompañado de sus señoras hermanas y don Carlos de Borbón.

El domingo próximo es esperado en esta ciudad el exministro señor Dato, el cual pasará el día de su santo con su familia y regresarán días después á Madrid.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo don Rafael Balanzategui, que regresó ayer á Ondarroa con su hijo Pedro.

Se acabó el poco interés político que había en la corte de verano.

Los que están en el candelero se hallan resiguados á apegar la luz y los que aspiran á encenderla se aprestan á sacar el mejor partido posible cuando manden los suyos; pero esto lo reservan para Madrid, que en lo sucesivo será el centro de manobras.

Uno y otros ya tienen preparadas las maletas y dentro de poco tiempo nos abandonarán hasta el próximo verano.

Este guiaba el *landeau* en que hicieron el viaje hasta Passajes, regresando á Miramar á las cinco de la tarde.

Don Alfonso entregó al alcalde 5.000 pesetas para los pobres.

También hizo donativos para los asilos benéficos, para los tripulantes de la escampavía *Guipuzcoana*, y para las bandas municipal y militares.

Ayer fué comentada la noticia que publican algunos periódicos de Madrid referente al disgusto de un general de división que se considera postergado en las últimas promociones, habiendo escrito una interesante carta al jefe del Estado, en términos que reflejan su disgusto.

A propósito de esto se aseguraba ayer en un centro oficial que pronto dejará de serlo, que don Alfonso no ha recibido carta ni exposición alguna de ningún general, relativa á ascensos militares.

—Ayer salió para Echalar (Navarra), el distinguido propietario don Francisco Pradera, acompañado de su hijo el Presbítero don Juan.

—Hoy á las seis de la mañana serán trasladados desde el cementerio de Polloe á la estación del Norte para ser conducidos á Madrid, los restos mortales del que en vida fué don Eduardo de la Peña y Huerta, que falleció el 2 de Octubre de 1897 en esta ciudad.

—A causa de una ligera enfermedad de la novia, se ha aplazado hasta su restablecimiento la boda de la señorita María Teresa Perinat y Lerry, hija de la marquesa de Perinat, con el vizconde de Rías, primogénito de los marqueses de Corvera.

—Ayer salió para Londres donde permanecerá unos días al lado de su familia, el diplomático conde de la Unión.

—En el sudexpreso marcharon á Madrid después de pasar el verano en esta, don Adriano Vistahermosa, don Luis Casa-Irujo, el encargado de Negocios de Italia y el banquero y senador del Reino señor Rolland con sus hijos.

—El domingo próximo es esperado en esta ciudad el exministro señor Dato, el cual pasará el día de su santo con su familia y regresarán días después á Madrid.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo don Rafael Balanzategui, que regresó ayer á Ondarroa con su hijo Pedro.

Se acabó el poco interés político que había en la corte de verano.

Los que están en el candelero se hallan resiguados á apegar la luz y los que aspiran á encenderla se aprestan á sacar el mejor partido posible cuando manden los suyos; pero esto lo reservan para Madrid, que en lo sucesivo será el centro de manobras.

Uno y otros ya tienen preparadas las maletas y dentro de poco tiempo nos abandonarán hasta el próximo verano.

—Ayer tarde salió una sección de caballería de la guardia civil para vigilar la vía durante la noche.

Cuando regresó de Miramar el ministro de Estado, se dedicó á hacer visitas de despedida.

Por la tarde se despidió de los periodistas.

Uno de estos le preguntó: —¿Tendremos el gusto de verle el verano próximo?

—Es posible, pero no como ministro de jornada—respondió el duque; vendrá como uno de tantos veraneantes.

La Corte dió ayer los últimos paseos de la temporada.

Don Alfonso, acompañado de dos ayudantes, salió á caballo por la mañana, con ánimo, según oímos decir, de llegar á Astigarraga y Landarvaso á fin de visitar las históricas cuevas de este último punto; pero la copiosa lluvia que cayó le hizo desistir sin duda de la excursión regresando á Miramar desde Atocha.

Por la tarde paseó don Alfonso acompañado de sus señoras hermanas y don Carlos de Borbón.

Este guiaba el *landeau* en que hicieron el viaje hasta Passajes, regresando á Miramar á las cinco de la tarde.

Don Alfonso entregó al alcalde 5.000 pesetas para los pobres.

También hizo donativos para los asilos benéficos, para los tripulantes de la escampavía *Guipuzcoana*, y para las bandas municipal y militares.

Ayer fué comentada la noticia que publican algunos periódicos de Madrid referente al disgusto de un general de división que se considera postergado en las últimas promociones, habiendo escrito una interesante carta al jefe del Estado, en términos que reflejan su disgusto.

A propósito de esto se aseguraba ayer en un centro oficial que pronto dejará de serlo, que don Alfonso no ha recibido carta ni exposición alguna de ningún general, relativa á ascensos militares.

—Ayer salió para Echalar (Navarra), el distinguido propietario don Francisco Pradera, acompañado de su hijo el Presbítero don Juan.

—Hoy á las seis de la mañana serán trasladados desde el cementerio de Polloe á la estación del Norte para ser conducidos á Madrid, los restos mortales del que en vida fué don Eduardo de la Peña y Huerta, que falleció el 2 de Octubre de 1897 en esta ciudad.

—A causa de una ligera enfermedad de la novia, se ha aplazado hasta su restablecimiento la boda de la señorita María Teresa Perinat y Lerry, hija de la marquesa de Perinat, con el vizconde de Rías, primogénito de los marqueses de Corvera.

—Ayer salió para Londres donde permanecerá unos días al lado de su familia, el diplomático conde de la Unión.

—En el sudexpreso marcharon á Madrid después de pasar el verano en esta, don Adriano Vistahermosa, don Luis Casa-Irujo, el encargado de Negocios de Italia y el banquero y senador del Reino señor Rolland con sus hijos.

—El domingo próximo es esperado en esta ciudad el exministro señor Dato, el cual pasará el día de su santo con su familia y regresarán días después á Madrid.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo don Rafael Balanzategui, que regresó ayer á Ondarroa con su hijo Pedro.

Se acabó el poco interés político que había en la corte de verano.

Los que están en el candelero se hallan resiguados á apegar la luz y los que aspiran á encenderla se aprestan á sacar el mejor partido posible cuando manden los suyos; pero esto lo reservan para Madrid, que en lo sucesivo será el centro de manobras.

Uno y otros ya tienen preparadas las maletas y dentro de poco tiempo nos abandonarán hasta el próximo verano.

—Ayer tarde salió una sección de caballería de la guardia civil para vigilar la vía durante la noche.

Cuando regresó de Miramar el ministro de Estado, se dedicó á hacer visitas de despedida.

Por la tarde se despidió de los periodistas.

Uno de estos le preguntó: —¿Tendremos el gusto de verle el verano próximo?

—Es posible, pero no como ministro de jornada—respondió el duque; vendrá como uno de tantos veraneantes.

La Corte dió ayer los últimos paseos de la temporada.

Don Alfonso, acompañado de dos ayudantes, salió á caballo por la mañana, con ánimo, según oímos decir, de llegar á Astigarraga y Landarvaso á fin de visitar las históricas cuevas de este último punto; pero la copiosa lluvia que cayó le hizo desistir sin duda de la excursión regresando á Miramar desde Atocha.

Por la tarde paseó don Alfonso acompañado de sus señoras hermanas y don Carlos de Borbón.

El domingo próximo es esperado en esta ciudad el exministro señor Dato, el cual pasará el día de su santo con su familia y regresarán días después á Madrid.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo don Rafael Balanzategui, que regresó ayer á Ondarroa con su hijo Pedro.

Lasquibar.—(De un modo elocuente y expresivo, dice que... con la cabeza).

Pavía.—Basta que el señor presidente crea que estoy hablando en condiciones irregulares, para que no insista. Pero alguna vez, hemos de llegar á saber cuál ha sido la gestión del señor presidente en Madrid.

Don J. sé.—La presidencia dará á la Diputación explicaciones categóricas, completas y terminantes acerca de su conducta, cuando lo terga por conveniente.

Pavía.—Permitame el señor presidente. Cuando un diputado dirige una pregunta á la presidencia, ésta se halla en la obligación de contestar. La Diputación se halla por encima de la presidencia.

Don José.—Pero no es la Diputación quien pide tales explicaciones, sino el señor Pavía. Esto ya es una cuestión personal.

Pavía.—Pero es que yo formo parte integrante de la Diputación y tengo derecho, como todo otro señor diputado, á pedir aquellas explicaciones que considere necesarias.

Don José.—Efectivamente; pero no en forma antirreglamentaria, como lo está haciendo el señor Pavía, sino por medio de una proposición. El asunto de que trata el señor Pavía, no tiene relación alguna con la mesa ni con ninguna comisión; y no habiendo asunto alguno que dependa de la mesa, toda pregunta ó interpección se halla fuera de lugar. Que el señor Pavía emplee los procedimientos y formas que se hallan dentro de la ley y le será reconocido su derecho; y por todos éstos antecedentes, vea el señor Pavía que le estoy tratando con toda clase de consideraciones. Dáse, pues, por terminado este asunto y se levanta la sesión.

Al escuchar las anteriores palabras, Treco, Aguirrezabala y Eguino respiran.

En la sala se nota corriente de aires.

Los tres se levantan al unísono, como movidos por resorte y abandonan sus puestos.

Al hacerlo, Treco dice confidencialmente á Aguirrezabala:

—¡Gracias á Dios!

—¡Hombre, no diga usted eso! Acuérdese de que es republicano y ateo.

—¡Sí; pero es que lo soy, gracias á Dios.

—¡...!

Y ahora, una observación.

El señor Machimbarrena exige que los diputados empleen los procedimientos y formas reglamentarios.

¿Tayo en cuenta esos procedimientos y esas formas el señor Machimbarrena, al suscribir el famoso Mensaje?

Nota.—Es probable que también esta pregunta mía sea antirreglamentaria y se halle fuera de lugar.

RE TIN TIN.

Como estaba anunciado, ayer tarde celebró sesión ordinaria la Diputación provincial bajo la presidencia de don José Machimbarrena.

Asistieron los diputados señores Lasquibar, Uranga, Indart, Romero, Balbás, Camio, Eguino, Aguirrezabala, Garay, Treco, Carrion, Albor, Santo Domingo, Itarte, Pavía y Loidi.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Presupuestos municipales

Fué aprobado un dictamen de la comisión de Hacienda municipal proponiendo la aprobación de los presupuestos municipales de Anzuola, Elgoibar, Amezqueta, Aizarnazabal, Alzaga, Azcoitia y Olavería.

Seguros mútuos

sobre el ganado

Se dá lectura de un dictamen de la comisión de Fomento, proponiendo la introducción de varias modificaciones en los estatutos de la Sociedad de Seguros mútuos del ganado en esta provincia.

El señor Balbás da algunas explicaciones acerca del informe y éste es aprobado.

## Un folleto

Es aprobado asimismo otro dictamen de la comisión de Gobernación proponiendo que la Corporación provincial adquiera 25 ejemplares de la obra «Doctrina Christianaren explicacioa» de don José de Ocha.

## Un incidente

Acto seguido el señor Pavía pide la palabra.

El señor presidente se la niega, manifestando que antes es preciso dar lectura de una Memoria redactada por la comisión especial del Puerto de Pasajes, dando cuenta de su gestión durante el último semestre.

El señor Pavía insiste; y con éste motivo se suscita un vivo incidente entre dicho señor diputado y la presidencia; incidente que es cortado por ésta con las siguientes palabras:

—Ordeno al señor secretario de lectura de esa Memoria.

## El puerto de Pasajes

El señor secretario da lectura de la Memoria antes citada.

Por indicación de la presidencia, se acuerda que dicho documento quede sobre la mesa durante unos días á fin de que los señores diputados puedan estudiarlo detenidamente; así como también toda documentación que se refiere al nombramiento del ingeniero de la Sociedad del Puerto de Pasajes.

## Otro incidente

A continuación el señor Pavía hace uso de la palabra.

A instancia de la presidencia manifiesta que vé á dirigir una pregunta á la mesa.

Comienza diciendo que en sesión celebrada por la comisión provincial en el mes de Mayo, el presidente de la Diputación pidió autorización á aquella, para asistir á Madrid con objeto de tomar parte en los festejos que la Diputación de la Corte, había organizado con motivo de la jura de don Alfonso.

Dicha autorización le fué concedida.

En sesión posterior, de la misma comisión provincial, dióse cuenta de un telegrama enviado por la mayoría mayor de Palacio, dando gracias á la Diputación de Guipúzcoa, á la vez que á las de Álava y Vizcaya, por el mensaje de adhesión que á nombre de todas le había sido enviado á don Alfonso.

No teniendo dicho mensaje, ni la Diputación, ni siquiera la comisión provincial, ésta comisionó á su vicepresidente, para que se acercara al presidente de la Diputación, á fin de que éste diera cuenta de su gestión en Madrid.

En este momento la presidencia interrumpe al orador pidiendo se dé lectura del artículo 59 del reglamento.

El señor Pavía, sin hacer caso de la interrupción, pregunta si han cesado las causas que en aquél entonces impidieron á la presidencia, dar las explicaciones debidas por su conducta.

El señor secretario dá lectura del artículo 59 del reglamento que dice que, después de la lectura del despacho ordinario, podrán los señores diputados hacer uso de la palabra para tratar de asuntos concernientes á la mesa.

Manifiesta el señor presidente, que el asunto de que se está tratando no pertenece ni á la mesa ni á comisión alguna; por lo tanto, la forma en que el señor Pavía intenta rebatirlo, es antirreglamentaria y no puede tolerar que dicho señor continúe haciendo uso de la palabra en aquél sentido.

Añade que el señor Pavía tiene otros medios para llegar á tratar del asunto, tales como el de presentar una proposición escrita.

Replica el señor Pavía y se suscita un incidente vivísimo entre dicho diputado y la presidencia.

Esta corta por lo sano y levanta la sesión.

La próxima se celebrará hoy á las cuatro de la tarde.

Dando gracias

El director de *El Correo de Guipúzcoa* se cree en el deber de manifestar públicamente su gratitud á

Dando gracias

El director de *El Correo de Guipúzcoa* se cree en el deber de manifestar públicamente su gratitud á

Dando gracias

El director de *El Correo de Guipúzcoa* se cree en el deber de manifestar públicamente su gratitud á